



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
 R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
 COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
 TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
 TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220518

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
 CORRESPONDENCIA FAVOR DE
 ANOTAR ESTE NÚMERO DE
 DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Medicopter Air Ambulance S.A. de C.V. / Sófocles 150, Col. Los Morales Sección Palmas, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11540 / 555277-3000, 552246-4002 / Miguel Ángel Mata Chávez		
FECHA DEL DOCUMENTO 18/10/2022	FORMA DE PAGO Transferencia Electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/313/2022
FECHA DE ENTREGA Enero - Diciembre 2023	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Ambulancia, Contratación Anual 2023</p> <p>OBSERVACIONES Contratación del servicio de Ambulancia Periodo de contratación: Enero - Diciembre 2023 - Costo unitario por servicio: \$5,110.73 + IVA</p> <p>Ambulancia solicitada para las Urgencias que se llegaran a presentar en los Diversos inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;</p> <p>Así como de cualquier otro inmueble oficial perteneciente a este Alto Tribunal.</p> <p>Ambulancia con servicio de Urgencias / El servicio deberá incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ambulancia de cuidados intensivos o terapia intensiva. 2. Operador paramédico. 3. Médico especialista en urgencias, terapia intensiva y/o medicina interna. 4. Equipo de radiocomunicación. 5. Equipo de terapia intensiva. 6. Equipo portátil para atención de emergencias. 7. Medicamentos orales o inyectables de esquema básico. 8. Contar con póliza de Seguro de Responsabilidad Civil. 9. Carta compromiso para acudir al llamado en un tiempo máximo de 45 minutos. 10. Fecha y horario: Por evento cuando se requiera. 11. Lugar: Inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. I) Edificio Sede. II) Edificio Alterno. III) Edificio 5 de Febrero (Chimalpopoca). IV) Edificio República del Salvador (Justicia TV). V) Centro de Desarrollo Infantil (Chimalpopoca). VI) Así como de cualquier otro inmueble oficial perteneciente a este Alto Tribunal. 12. Periodo de ejecución de enero - diciembre 2023. <p>Otras consideraciones: I. El proveedor deberá presentar en cada asistencia una orden de servicio que especifique fecha, hora del evento y nombre del personal que levanta el reporte y brinda el servicio.</p> <p>Se consideran como máximo un total de 10 servicios.</p> <p>Lugar de prestación de servicio: Inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. a) Edificio Sede.</p>	51,107.30	51,107.30

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220518

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Medicopter Air Ambulance S.A. de C.V. / Sófocles 150, Col. Los Morales Sección Palmas, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11540 / 555277-3000, 552246-4002 / Miguel Ángel Mata Chávez		
FECHA DEL DOCUMENTO 18/10/2022	FORMA DE PAGO Transferencia Electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/313/2022
FECHA DE ENTREGA Enero - Diciembre 2023	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>b) Edificio Alterno. c) Edificio 5 de Febrero (Chimalpopoca). d) Edificio República del Salvador (Justicia TV). e) Centro de Desarrollo Infantil (Chimalpopoca). Así como de cualquier otro inmueble oficial perteneciente a este Alto Tribunal, en coordinación con el Lic. Javier Orduña Ramírez y/o la Lic. Karen Romero Rodríguez, a los correos electrónicos: jorduna@mail.scjn.gob.mx; kromero@mail.scjn.gob.mx</p> <p>Vigencia: Los precios son firmes hasta la terminación y cumplimiento total del contrato.</p> <p>Nota: No se omite hacer mención que, se pagará por servicio realizado, una vez concluido el mismo, y que cuente con la documentación soporte indicada en las Especificaciones de la Propuesta Técnica en el punto 12, fracción I Otras Consideraciones.</p> <p>Forma de pago: Se pagará por servicio realizado, una vez concluido el mismo y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de que el servicio fue a entera satisfacción de la Dirección General de Servicios Médicos.</p> <p>Los recursos para el ejercicio 2023 estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal para ese ejercicio, sin que la falta de estos origine responsabilidad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>Otros: No se omite mencionar que no pasa desapercibido en esta Dirección General que el seguro de responsabilidad civil (Póliza 00000517808473) para el vehículo ECONOLINE (E-350) WAGON XL, dictaminada por la Dirección General de Servicios Médicos, se encuentra vigente hasta el 27 de agosto de 2023, por lo que una vez concluida su vigencia, deberá remitir a la Dirección General de Servicios Médicos, la nueva póliza vigente, misma que deberá ser enviada al Lic. Javier Orduña Ramírez y/o la Lic. Karen Romero Rodríguez, a los correos electrónicos: jorduna@mail.scjn.gob.mx; kromero@mail.scjn.gob.mx</p> <p>=====</p> <p>a. Prestación del servicio: Enero - Diciembre 2023 b. Fecha inicio: 1° de Enero de 2023 c. Fecha fin: 31 de Diciembre de 2023 d. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa e. Clasificación: Mínima f. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 95 y 96 del AGA XIV/2019. g. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. h. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/313/2022 i. Fecha de autorización: 18 de Octubre de 2022</p>		

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220518

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Medicopter Air Ambulance S.A. de C.V. / Sófocles 150, Col. Los Morales Sección Palmas, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11540 / 555277-3000, 552246-4002 / Miguel Ángel Mata Chávez		
FECHA DEL DOCUMENTO 18/10/2022	FORMA DE PAGO Transferencia Electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/313/2022
FECHA DE ENTREGA Enero - Diciembre 2023	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>j. Unidad responsable (UR): 2331093S0010001 k. Partida presupuestaria PP: 33901 l. Certificación Presupuestal: no aplica m. Área solicitante: Dirección General de Servicios Médicos. n. Comprobación de recursos: no aplica o. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al titular de la Dirección General de Servicios Médicos, como administrador del presente contrato, o a quien este designe, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. p. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>=====</p> <p>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN</p> <p>En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo.</p> <p>Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>RESPONSABLE</p> <p>El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral.</p> <p>SERVICIOS INCLUIDOS: Ambulancia, Contratación Anual 2023</p>		
IMPORTE CON LETRA CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 47/100. M.N.					Subtotal	51,107.30
					I.V.A.	8,177.17
					TOTAL	59,284.47

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES